



**LISTADO DE PUBLICACIÓN**

La Secretaria General del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 410 y 103, numeral 3, fracción XIV, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado; en relación con el artículo 36, fracción XX del Reglamento Interior de este órgano colegiado, hace constar que con esta fecha se fija en los estrados de este órgano jurisdiccional, el presente listado de publicación, haciendo del conocimiento que en sesión pública de Pleno a celebrarse el día **26 de noviembre de la presente anualidad**, a las **13:00** horas, en la Sala destinada para ese efecto, se resolverán los medios de impugnación relacionado con los siguientes expedientes:

N/P	EXPEDIENTE	ACTOR	AUTORIDADES RESPONSABLES
1.	TEECH/JDC/268/2018.	María Magdalena Carpio Ramírez y otros, por su propio derecho y en calidad de Regidoras por el Principio de Representación Proporcional, del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ángel Albino Corzo, Chiapas, por el periodo 2015-2018.	Ayuntamiento Constitucional de Ángel Albino Corzo, Chiapas.
2.	TEECH/JDC/284/2018 y su acumulado TEECH/JDC/285/2018.	José Manuel López Méndez, Pedro Cruz López, Manuel Gómez Aguilar, Diego Mendoza Hernández, en conjunto con sus principales Juan Hurtado Pérez, María Osorio Pérez, Agustín Sánchez Gómez y María Hurtado Pérez, en su carácter de indígenas Tseltales e integrantes de la Comisión del Gobierno Comunitario para al Municipio de Sitalá, Chiapas.	Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, 23 DE NOVIEMBRE DE 2018

**CELIA SOFÍA DE JESÚS RUIZ OLVERA**  
**SECRETARIA GENERAL**  
**(RÚBRICA)**